



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

BOLETÍN DIOCESANO No. 44
MARZO 2019

1. Saludo

Queridos hermanos y hermanas:

Con el inicio de la cuaresma comienza una etapa de renovado esfuerzo en nuestras actividades apostólicas. Ustedes saben que la intención de llevar adelante a las **santas misiones populares** es primordial en nuestra Diócesis y cuento con cada uno de los sacerdotes que laboren en nuestro territorio. Evangelizar no es una opción, es un deber que aceptamos el día de nuestra ordenación sacerdotal. Como decidimos lanzarnos a la aventura de las SMP ruego a cada uno encarecidamente entrar de lleno en la dinámica de las SMP.

Se acabaron en la mayoría de las parroquias las confirmaciones y también las primeras comuniones. Ya no debe haber ningún obstáculo para emprender esta gran misión.

Por ello ruego a todos **leer de verdad el libro y estudiarlo** junto a sus comunidades. Agradezco a los decanos su empeño en conocer la situación de cada parroquia y a motivar y estimular el proceso de asimilación.

Peregrinación cuaresmal

Pido que en todas las parroquias se converse el tema de la peregrinación a la Celica y su Calvario para organizar romerías que suelen unir a los peregrinos. Una excelente ocasión para la gente que se compromete a la misión. También puede ser un momento de renovación espiritual para catequistas, ministros, consejos parroquiales y económicos.

MUNERA

También en este año se realiza la colecta MUNERA. En la obra de la Diócesis ocupa un lugar importante el programa **Fe y Luz, Centro de rehabilitación para niños con discapacidad**. En este centro reciben actualmente 62 niños discapacitados terapias. Como hay familias con hasta 3 niños con discapacidad los padres no están en condiciones de costear las terapias. Por este motivo queremos en este año 2019 apoyar con becas. Una beca completa para un niño es de USD 600 al año. Algunas veces se apoya con media beca o en proporción a la capacidad de pago de los padres o de la madre.

Fuera bello si lográramos al menos 20 becas completas. La colecta MUNERA será dividida en 3 partes, dos van para los niños discapacitados y una parte (un tercio) para las necesidades de Caritas Diocesana, formación e insumos para la capacitación. Agradezco si se hace una buena y seria campaña a favor de los más pobres de nuestra Diócesis.

Tiempo para confesiones



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

Hermanos sacerdotes, les ruego disponer de suficiente tiempo para confesiones. Los fieles deben conocer el **horario** reservado para el ministerio de reconciliación. Por esto les pido colocar avisos en su templo para informar y motivar a los fieles. También les pido disponer suficiente tiempo para consejería e invitar a los fieles a buscar el diálogo con su pastor cuando necesitan orientación espiritual y consejo para conflictos y asuntos complicados.

Una bendecida cuaresma a todos

+ Bertram Wick

2. Para recordar este mes

PASTORAL DE LA FAMILIA

- Conforme a la invitación hecha por esta comisión diocesana, a partir del viernes 1 de marzo y con una duración de cinco viernes, en el horario de 18h00 a 20h00, a un nuevo curso de capacitación para dictar los cursos preparatorios para el sacramento del matrimonio. Esto se desarrollará en el CEDAP (junto a la Curia Diocesana) y tiene un aporte de CINCO dólares (\$ 5,00)

PASTORAL CATEQUÉTICA

- Recordarle que este mes comienzan los cursos de preparación para Catequistas. Primer nivel en la Parroquia El Buen Pastor y Segundo y Tercer nivel en la Casa Diocesana Santa Rosa.

PASTORAL LAICAL

- Invita a la misa **POR LA VIDA** que se realizará el lunes 25 de marzo a las 19h00 en la Catedral El Buen Pastor.

3. Santas Misiones Populares

TIEMPO DE ENAMORAMIENTO:

Nos encontramos en el tiempo de ENAMORAMIENTO y faltan pocas semanas para su terminación, que será el 20 de abril (sábado de gloria). Les recordamos los tres pasos:



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

- a. LECTURA (ESTUDIO) DEL LIBRO SMP: Motivar el estudio del libro en el Consejo de Pastoral, en los grupos apostólicos y en los agentes de pastoral, para conocer la metodología, la mística y la espiritualidad de las SMP. Hacerlo en los meses de ENERO (ya finalizado) y FEBRERO (podría ser incluso las dos primeras semanas de marzo también para estudio). Promocionar la compra del libro en la Administración de la Curia.
- b. VISITAR LAS FAMILIAS DE TODO EL TERRITORIO PARROQUIAL: Dedicar por los menos tres semanas, si es posible un mes completo, para dar a conocer brevemente la propuesta de las SMP, dejando en cada casa la oración por las SMP e invitando a la Asamblea Parroquial (se sugiere dejar un volante con el lugar, fecha y hora donde se realizará la asamblea) Hacerlo todo el mes de MARZO o desde la mitad del mes de marzo hasta la primera semana de ABRIL.
- c. ASAMBLEA PARROQUIAL: Realizar la Asamblea parroquial ENTRE EL 1 Y 12 DE ABRIL, para que no choque con la Semana Mayor. En ella se debe dar a conocer, con la ayuda de diapositivas (que nos facilitará el Equipo Diocesano de Formación), la propuesta. Luego hay que convalidarla, es decir, esta propuesta ha sido asumida por la Diócesis y cada parroquia debe asumirla con entusiasmo.

TALLER PARA LOS CONSEJOS PASTORALES DE LAS PARROQUIAS

A su vez, se convoca a todos los miembros de los CONSEJOS PASTORALES de TODAS las parroquias (urbanas y rurales) a un TALLER de CAPACITACIÓN sobre las SMP, sobre todo en el papel de los Consejos Pastorales dentro de la organización, coordinación y acompañamiento del proceso.

Se realizará:

LUGAR: Casa Diocesana Santa Rosa
FECHA: Sábado, 23 de marzo de 2019
HORA: 08H30 a 12h30

En lo posible deben ir todos los miembros de cada Consejo Pastoral. Pero por lo menos hay que garantizar la presencia de 5 personas por cada parroquia.

4. Nuevos nombramientos

- El Padre Jorge Alberto Bárcenas Betancourt, ha sido nombrado Administrador Parroquial, de la Parroquia San Vicente del Búa, el 23 de febrero 2019.



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

5. Cumpleaños y Aniversarios

- | | |
|------------------------|------------|
| - P. Jorge Barcenás | 02/03/1969 |
| - Mons. Bertram Wick | 08/03/1965 |
| - P. Yofre Moreno, CM | 19/03/1980 |
| - P. Segundo Merizalde | 24/03/1974 |
| - P. Aníbal Yáñez | 25/03/1965 |
| - P. Víctor Saragosín | 27/03/1971 |

Aniversario de ordenación

- | | |
|----------------------------|------------|
| - P. Yofre Moreno, CM | 15/03/2014 |
| - P. Pedro Bretzinger, CS | 20/03/1983 |
| - P. Martín Gondra, Sch.P. | 20/03/1983 |
| - P. Sereno Cozza, CSJ | 22/03/1980 |
| - P. Romel Freire | 25/03/2000 |
| - P. Aníbal Yáñez | 25/03/2000 |

¡Feliz cumpleaños! ¡Feliz aniversario!

6. Información relevante

COMUNICADO PARA LOS PÁRROCOS

Por medio de la presente, se comunica a todos los párrocos, que el Rvdo. Padre Edgar Francisco Ruano Galindo, ha sido censurado con la SUSPENSIÓN (c. 1333)

Por tanto, está impedido de todos los actos de Orden o de Régimen:

- Remoción afectiva del oficio de párroco (cf. Can. 1740-1747, CIC)
- Retirarle las facultades de confesar (cf. Can. 974 CIC)
- Retirarle las facultades de predicar (cf. Can. 764 CIC)
- Retirarle las facultades de administrar sacramentos y sacramentales (cf. can. 835 CIC)

Por otra parte, **se prohíbe a los párrocos**, pedir ayuda pastoral o en celebración de los sacramentos o sacramentales, al Rvdo. Padre Edgar Francisco Ruano Galindo. Sr. Obispo

7. Administración



DIÓCESIS DE SANTO DOMINGO EN ECUADOR

- **INFORMES ECONÓMICOS**

Por favor las Parroquias que aún no han entregado sus informes económicos del año 2018, hacerlo lo antes posible.

- **SRI**

Seguimos insistiendo en los señores Párrocos que aún no han sacado el RUC para sus Parroquias, hacerlo en estos primeros meses del año.

En las Parroquias donde ha habido cambios de Párrocos, por favor hacer cambio de Representante Legal en el SRI.

- **SEGURO DE VEHÍCULOS (LIBERTY SEGUROS)**

Desde el mes de febrero pedimos a los Sacerdotes que solicitaron la renovación del seguro de sus vehículos, cancelar la primera cuota. Les recordamos que se comprometieron pagar la deuda en tres meses, febrero – abril. Muchas gracias

- **APORTES AL IESS**

Les recordamos a los señores párrocos que los valores a cancelar mensualmente de los aportes al IESS serán los mismos del año anterior. Por favor no atrasarse en los pagos, y reintegrar los valores mes a mes.

- **IMPUESTO PREDIAL**

Recordamos a los señores Párrocos cancelar a tiempo los impuestos prediales en el municipio. Y los que aún tienen pendiente este pago en la Diócesis por favor acercarse a cancelar.

- **APORTE PARROQUIAL**

También recordamos que no se descuiden del Aporte a la Diócesis. Dios les pague a todos los Señores Párrocos que hasta ahora han colaborado puntualmente con este aporte establecido.

Presentamos el aporte mensual de las parroquias. Agradecemos por el esfuerzo que se está haciendo por el bien de la misma Diócesis. A continuación, el detalle:

